



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO "LUCIÉRNAGA DEL CONDOR S.A."**
Cantón Yantzaza – Zamora Chinchipe

Escritura publica de constitución otorgada ante el notario Séptimo del cantón Loja el 27 de noviembre del 2003, con resolución de la Superintendencia de Compañías N° 03.DSCL. 036 y Permiso de Operación N° 001-CPO-019-2004-CNNT.

*Diego Vallejo
Steuder
2010-11-04*

Oficio N° 18 -G-CTTL-2010.
Yantzaza, 14 de Octubre del 2010.

Señor:
DIRECTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Loja

De mi consideración:

En representación de "TRANSLUCONSA", Transporte Luciénaga del Cóndor S.A. con domicilio en la ciudad de Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe, que en la dependencia a su cargo registre la transferencia de acciones realizados mediante cesión de derechos y acciones. Adjunto al presente, documentos habilitantes:

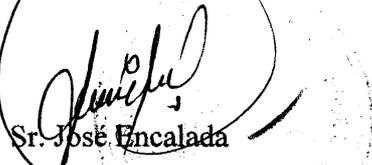
La transferencia se realiza de acuerdo al siguiente detalle:

N°	CEDENTE	CESIONARIO	N°DE ACCIONES	Valor U.	Valor. T
1	Celi Pardo Dalton Faustino N° Ced. 190012608-5	Collaguazo Vicente Jorge Patricio N° Ced. 190040197-5	20	\$1.00	\$20.00

La inversión es nacional ✓

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, me es grato expresar mis sinceros agradecimientos.

Atentamente.


Sr. José Encalada
GERENTE

De Yantzaza para el Ecuador le ofrecemos los servicios de: Carga, Encomiendas y Mudanzas
Yantzaza-Matriz Luis Bastidas y Jorge Mosquera Telefax 2300-063 Celular 091505685
Loja-Sucursal José María Peña y Miguel Riofrío Telefax 2581-025 Celular 091515293
Cuenca-Sucursal: Saraurco entre Av. Hurtado de Mendoza y Molobog telefax 2800354 Cel. 091505318

*201031
4 - NOV. 2010
FSP*

[Handwritten signature]



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO "LUCIÉRNAGA DEL CONDOR S.A."**
Cantón Yantzaza – Zamora Chinchipe

Escritura publica de constitución otorgada ante el notario Séptimo del cantón Loja el 27 de noviembre del 2003, con resolución de la Superintendencia de Compañías N° 03.DSCL. 036 y Permiso de Operación N° 001-CPO-019-2004-CNNT.

Yantzaza, 14 de Mayo del 2007.

Señor.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSLUCONSA TRANSPORTES
LUCIÉRNAGA DEL CONDOR S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, DALTON FAUSTINO CELI PARDO, estado civil casado, ecuatoriano, mayores de edad, capaces según derecho para obligarnos y contratar; y, con domicilio en la ciudad de Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, accionistas de la Compañía "TRANSLUCONSA", manifestamos que transferimos mediante cesión de derechos, 20 acciones al Sr. JORGE PATRICIO COLLAGUAZO VICENTE

Atentamente,

Sr. Dalton Faustino Celi Pardo
Ced. N° 190012608-5

Sra. Maria Leonor Alvarado Sisalima
Ced. N° 1900110741

Yo, JORGE PATRICIO COLLAGUAZO VICENTE, mayor de edad, de estado civil soltero y con domicilio en la ciudad de Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, acepto la cesión de 20 acciones de la compañía "TRANSLUCONSA" efectuadas a mi favor por parte de los esposos Sr. Dalton Celi y María Alvarado

Atentamente,

Sr. Jorge Patricio Collaguazo Vicente
Ced. N° 190040197-5

De Yantzaza para el Ecuador le ofrecemos los servicios de: Carga, Encomiendas y Mudanzas
Yantzaza-Matriz Luis Bastidas y Jorge Mosquera Telefax 2300-063 Celular 091505685
Loja-Sucursal José María Peña y Miguel Riofrio Telefax 2581-025 Celular 091515293
Cuenca-Sucursal: Saraurco entre Av. Hurtado de Mendoza y Molobog telefax 2800354 Cel. 091505318